



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA HUATULCO, POCHUTLA, OAXACA.

En la población de la cabecera Municipal de Santa María Huatulco, Pochutla, Oaxaca; siendo las diez horas con cero minutos del día diez de enero del año dos mil veintidós, para celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, reunidos en el salón de sesiones ubicada al interior del Palacio Municipal, lugar declarado como recinto oficial para la realización de la presente sesión, los concejales del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, en cumplimiento a los artículos 43, fracción I y LXVII, 46, fracción II, 48, 49, 50, 68 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y a efecto de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley en mención, la sesión se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.
6. NOMBRAMIENTO DEL ENLACE DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y TOMA DE PROTESTA AL CARGO.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. Como desahogo del primer punto del orden del día el Secretario Municipal pasa lista y se constata de los siguientes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ CÁRDENAS
CONSTITUCIONAL	C. JUSTINA MARTÍNEZ GARCÍA
SINDICA MUNICIPAL	C. GENARO GÓMEZ SIMMONS
REGIDOR DE HACIENDA	C. YECENIA CERVANTES GARCÍA
REGIDORA DE SALUD Y OBRAS PÚBLICAS	C. VALENTÍN GARCÍA ORTIZ
REGIDOR DE SUSTENTABILIDAD Y DEPORTES	C. MARÍA EDITH LUIS GEMINIANO
REGIDORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Huatulco
Dpto. Pochutla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD Y OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Santa María Huatulco
Dpto. Pochutla, Oax.

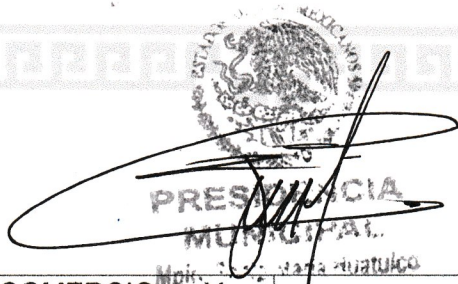
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS
Mpio. Santa María Huatulco
Dpto. Pochutla, Oax.
2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Huatulco
Dpto. Pochutla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Mpio. Santa María Huatulco
Dpto. Pochutla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa María Huatulco
Dpto. Pochutla, Oax.
2022-2024





REGIDOR DE COMERCIO Y EQUIDAD DE GÉNERO	C. GLÓRIA MENDOZA
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GRUPOS VULNERABLES	C. ELIA ADRIANA VALLE GONZÁLEZ
REGIDOR DE TURISMO	C. CARLOS ARGÓN ALCÁNTARA
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS	C. CONCEPCIÓN AMBROSIO PACHECO VENEGAS

REGIDURÍA DE COMERCIO Y EQUIDAD DE GÉNERO
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SUSTENTABILIDAD
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GRUPOS VULNERABLES
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024

COMISIÓN DE CULTURA
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024

Enseguida el Secretario informa al Presidente Municipal que existe el quorum legal.

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Una vez concluido el pase de lista de asistencia al Presidente Municipal Constitucional LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ CÁRDENAS, manifestó **EXISTE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

TERCERO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. En uso de la palabra el LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ CÁRDENAS procedió a decretar la instalación formal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco, siendo las diez horas con quince minutos del día diez de enero del año dos mil veintidós, por lo que todos los acuerdos y actos celebrados serán legalmente válidos.

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Habiendo sido formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo se procedió a dar lectura al orden del día a la que se sujetará la presente sesión. Hecho esto el Secretario lo sometió a la consideración del Honorable Cabildo Municipal y enseguida fue aprobado por unanimidad.

QUINTO.- CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD. Por instrucciones del Lic. José Hernández Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional, en uso de la palabra el C. Lidio Martínez Mijangos, Secretario Municipal, informa a los integrantes del H. Cabildo Municipal la creación e integración de la "INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD" con fundamento en los artículos 46, fracción II, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Citada Ley.

SEXTO.- NOMBRAMIENTO DEL ENLACE DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y TOMA DE PROTESTA AL CARGO. El cabildo por mayoría de votos aprueban el nombramiento como enlace de la Instancia Municipal de la Juventud a la C. AMAIRANI ORTEGA CERVANTES.

Sometida a consideración del cabildo la integración de la Instancia Municipal de la Juventud, esta es aprobada por unanimidad de votos.

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024

INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa María Huatulco
Dto. Pochutla, Oax.
2022-2024





[Handwritten signature]



En atención al nombramiento aprobado, el Presidente Municipal en uso de la voz solicita la presencia de la **C. AMAIRANI ORTEGA CERVANTES**, ante el H. Cabildo Municipal.

Acto seguido y estando presente la **C. AMAIRANI ORTEGA CERVANTES**, respecto de quien se aprobó el nombramiento como enlace de la Instancia Municipal de la Juventud, para asumir el cargo, el Presidente Municipal Constitucional procede a preguntar: **CIUDADANA AMAIRANI ORTEGA CERVANTES**, ¿acepta el cargo de enlace de la Instancia Municipal de la Juventud que el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa María Huatulco le ha Conferido? A lo cual la mencionada ciudadana responde: **“SI ACEPTO EL CARGO”**. Por lo que, enseguida el Presidente Municipal, le toma la protesta de Ley en los siguientes términos: **“CIUDADANA AMAIRANI ORTEGA CERVANTES: PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE ENLACE DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA HUATULCO”** A lo que respondió: **“SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO SE LO DEMANDEN”**.

Hecho lo anterior, el Presidente Municipal hace entrega a la **CIUDADANA AMAIRANI ORTEGA CERVANTES** del nombramiento como enlace de la Instancia Municipal de la Juventud del H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, por lo que procede a tomar su lugar y ejercer sus funciones.

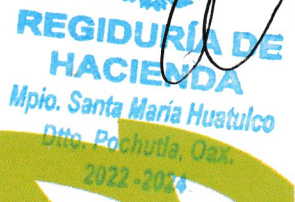
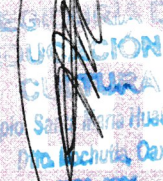
SÉPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez agotados los puntos del orden del día de la presente sesión de Cabildo, el **LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ CÁRDENAS**, Presidente Municipal Constitucional de Santa María Huatulco, declara clausurada la presente sesión de Cabildo, y válidos todos los actos celebrados, por lo que siendo las once horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio diez de enero del año dos mil veintidós, levantándose por duplicado la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

CONSTE

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA HUATULCO, DISTRITO DE POCHUTLA; OAXACA.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2024.

[Handwritten signature]

LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.





SINDICATURA MUNICIPAL

[Firma]
C. JUSTINA MARTÍNEZ GARCÍA
SINDICA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE HACIENDA

[Firma]
C. GENARO GÓMEZ SIMMONS
REGIDOR DE HACIENDA



C. YECENIA CERVANTES GARCÍA
REGIDORA DE SALUD Y OBRAS PÚBLICAS



[Firma]
C. VALENTÍN GARCÍA ORTIZ
REGIDOR DE SUSTENTABILIDAD Y DEPORTES



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

[Firma]
C. MARIA EDITH LUIS GEMINIANO
REGIDORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



REGIDURÍA DE COMERCIO Y EQUIDAD DE GÉNERO

[Firma]
C. GLORIA MENDOZA
REGIDORA DE COMERCIO Y EQUIDAD DE GÉNERO



REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GRUPOS VULNERABLES

[Firma]
C. ELIA ADRIANA VALLE GONZÁLEZ
REGIDORA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GRUPOS VULNERABLES



REGIDURÍA DE TURISMO

[Firma]
C. CARLOS ARAGÓN ALCANTARA
REGIDOR DE TURISMO



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS

[Firma]
C. CONCEPCIÓN AMBROSIO PACHECO VENEGAS
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS





DOY FE.


C. LIDIO MARTÍNEZ MIJANGOS
SECRETARIO MUNICIPAL
 Huatulco, Oax.
 2022-2024



La presente foja forma parte integral del acta de sesión extraordinaria de cabildo de fecha diez de enero del año dos mil veintidós.

